

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENVISTRUR S.A., EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinte, a las ocho de la mañana, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Cooperativa Guayaquil, Mz. 4, Solar 25, en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía **ENVISTRUR S.A., EN LIQUIDACIÓN**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.- El señor **GABRIEL ENRIQUE GUAMAN DUCHI**, por sus propios y personales derechos y propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

2.- El señor **JOSÉ ANTONIO GUAMÁN DUCHI**, por sus propios y personales derechos y propietario de ocho (08) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Comparece a la presente Junta General como invitada, la señora **LEONOR KARINA ZAMBRANO DÍAZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno dos cero cuatro seis cuatro cero tres tres seis, en su calidad de Comisario Principal de la Compañía.

Los accionistas concurrentes antes mencionados, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en **Junta General Extraordinaria Universal** de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberán tratarse y resolverse los puntos del orden día que se detallan a continuación: **UNO) Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario de los periodos 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; así como los estados financieros y la utilidad en los ejercicios económicos de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. DOS) Tratar, Conocer y Resolver sobre la REACTIVACIÓN de la Compañía ENVISTRUR S.A., En Liquidación.**

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor **JOSÉ ANTONIO GUAMÁN DUCHI**, quien es accionista de la Compañía, y como Secretario el señor **GABRIEL ENRIQUE GUAMAN DUCHI**, en su calidad de Gerente General en funciones prorrogadas y accionista de la Compañía, quienes aceptan en el presente acto sus respectivas designaciones.

El Secretario informa a la Junta General que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente Ad-hoc declara legalmente constituida la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ENVISTRUR S.A., En Liquidación**. Por Secretaría se procede a leer los puntos del orden del día: **UNO) Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario de los periodos 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; así como**

los estados financieros y la utilidad en los ejercicios económicos de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; DOS) Tratar, Conocer y Resolver sobre la **REACTIVACIÓN** de la Compañía ENVISTRUR S.A., En Liquidación. Una vez leídos los puntos, se procede a tratarlos:

UNO) Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario de los períodos 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; así como los estados financieros y la utilidad en los ejercicios económicos de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Se concede la palabra el señor Gerente General en funciones prorrogadas, **JOSÉ ANTONIO GUAMÁN DUCHI** y somete a consideración de la Junta General los informes de Gerencia y del Comisario, así como los estados financieros de los períodos económicos de los años: **2015, 2016, 2017, 2018 y 2019**. La Junta General de Accionistas, habiendo conocido con anterioridad los documentos antes mencionados, resuelve por unanimidad de votos y sin ninguna objeción: **APROBAR** el informe del Gerente General en funciones prorrogadas, en el que comparte que hubo utilidad en los años 2015, 2017, 2018 y 2019 y no existió utilidad en el año 2016, así como **APROBAR** el informe del Comisario y **APROBAR** los estados financieros de los períodos económicos de los años **2015, 2016, 2017, 2018 y 2019**. Con respecto a la utilidad, la Junta General resuelve por unanimidad de votos y sin objeción, que dichos valores se acumulen y no sean repartidos en el presente año 2020.

DOS) Tratar, Conocer y Resolver sobre la REACTIVACIÓN de la Compañía ENVISTRUR S.A., En Liquidación.

Se concede la palabra el señor Gerente General en funciones prorrogadas y accionista de la Compañía, el señor **GABRIEL ENRIQUE GUAMAN DUCHI**, quien manifiesta que la Compañía ENVISTRUR S.A., EN LIQUIDACIÓN, fue declarada disuelta por inactividad mediante Resolución número SCV-INC-DNASD-SD-140029969, del trece de noviembre del año dos mil catorce e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el cuatro de diciembre del año dos mil catorce, por lo tanto pone a consideración de la Junta General que se inician todos los trámites correspondientes para superar la causal que motivó la declaratoria de disolución de la compañía por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y se proceda con la **REACTIVACIÓN** de la Compañía. La Junta General, por unanimidad de votos y sin objeción alguna, resuelve que se proceda con la **REACTIVACIÓN** de la Compañía ENVISTRUR S.A., EN LIQUIDACIÓN y decide **AUTORIZAR** al Gerente General en funciones prorrogadas, el señor **GABRIEL ENRIQUE GUAMAN DUCHI**, para que realice todas las gestiones conducentes para superar la causal que motivó la declaratoria de disolución y proceder con la **REACTIVACIÓN de la Compañía ENVISTRUR S.A., EN LIQUIDACIÓN**, ante los organismos competentes, autorizándolo para que suscriba la Escritura Pública de Reactivación de la Compañía ENVISTRUR S.A., EN LIQUIDACIÓN, ante la Notaría del Cantón Guayaquil que corresponda.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual una vez hecha, se reinstala la Junta General y a través de Secretaría se procede a dar lectura, la misma que queda **APROBADA** por unanimidad de votos y sin modificaciones, el mismo día de su instalación, con lo que se declara concluida la sesión a las 08h50, firmando para constancia dos ejemplares, el Presidente Ad-hoc y el suscrito Secretario que certifica.- **F) JOSÉ ANTONIO GUAMÁN DUCHI, F) GABRIEL ENRIQUE GUAMAN DUCHI** -----

Guayaquil, 20 de agosto de 2020



JOSÉ ANTONIO GUAMÁN DUCHI
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA GENERAL
C.C. No. 0302068564
ACCIONISTA



GABRIEL ENRIQUE GUAMAN DUCHI
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
C.C. 0301354858
ACCIONISTA Y GERENTE GENERAL EN FUNCIONES PRORROGADAS

NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENVISTRUR S.A., EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2020.

No.	ASISTENTE	CALIDAD	FIRMA
1	JOSÉ ANTONIO GUAMÁN DUCHI C.C. No. 0302068564	ACCIONISTA Propietario de 8 Acciones	
2	GABRIEL ENRIQUE GUAMAN DUCHI C.C. No. 0301354858	ACCIONISTA Propietario de 792 Acciones	
3	LEONOR KARINA ZAMBRANO DÍAZ C.C. No. 1204640336	COMISARIO PRINCIPAL	